

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 2959** *Acuerdo de 8 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Blanca María Sánchez-Blanco Mancera.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de febrero de 2024, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la magistrada a la magistrada Blanca María Sánchez-Blanco Mancera, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Escorial, mientras desempeñe el cargo de experta de larga duración en el proyecto El PACCTO 2.0, en Madrid, con efectos de la fecha de incorporación al referido proyecto.

Madrid, 8 de febrero de 2024.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal Vicente Guilarte Gutiérrez.